



# Consejo Económico y Social

Provisional

25 de enero de 2001

Español

Original: inglés

---

## Período de sesiones sustantivo de 2000

### Serie de sesiones de alto nivel

### Acta resumida provisional de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 6 de julio de 2000, a las 15.30 horas

*Presidente:* Sr. Wibisono . . . . . (Indonesia)

## Sumario

El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de la tecnología de la información en el contexto de una economía mundial basada en el conocimiento (*continuación*)

---

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

*Se declara abierta la sesión a las 15.55 horas.*

**El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de la tecnología de la información en el contexto de una economía mundial basada en el conocimiento** (continuación) (A/55/75–E/2000/55, E/2000/33, E/2000/50, E/2000/52, E/2000/70, E/2000/71, E/2000/72, E/2000/73, E/2000/74 y E/2000/CRP.2)

1. **El Sr. Fust** (Observador de Suiza), dice que para aprovechar las posibilidades de mundialización, desarrollo y alivio de la pobreza que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones, debe superarse la brecha digital y reducirse la diferencia entre los ricos y los pobres. Suiza es miembro activo de la Alianza Mundial para el Saber y la Red de Desarrollo Mundial, cada vez se concentra más en el conocimiento y el desarrollo como prioridad intersectorial en su cooperación para el desarrollo. Está trabajando para integrar las radios comunitarias a la nueva tecnología de la información y las comunicaciones, y promover las plataformas del saber local en el Sur por la ubicación y la propiedad. Asimismo, está apoyando cierto número de proyectos en marcha, como una iniciativa conjunta de la Universidad de Ginebra y la Universidad de Malta sobre el aprendizaje a distancia para los diplomáticos de los países en desarrollo.

2. Con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos deben centrar sus esfuerzos en la creación de un marco adecuado de políticas y normas para permitir que el sector privado invierta en las tecnologías de la información y las comunicaciones y promover el acceso a estas tecnologías, así como su seguridad y su ámbito confidencial. También deben colaborar con el sector privado, la sociedad civil y los organismos para el desarrollo en procura de las soluciones más adecuadas para las zonas y los grupos sociales marginados. Es importante asimismo que los medios de conexión no sean individuales sino comunitarios, especialmente en las zonas donde aún no llega la mundialización.

3. El sistema de las Naciones Unidas debe realizar mayores esfuerzos para promover la creación de capacidades y los intereses de quienes no pueden beneficiarse aún de la dimensión de la mundialización relativa a la tecnología de la información y las comunicaciones. Por lo tanto, acoge con beneplácito la propuesta de establecer un fondo fiduciario especial de las Naciones Unidas para ese fin. Sin embargo, no basta con el acceso a la información. Es esencial que la información

pertinente se traduzca selectivamente en conocimiento útil y debe considerarse el valor de ese conocimiento. Debe promoverse la diversidad cultural y lingüística para evitar más exclusiones; los contenidos locales deben fluir hacia las redes; deben reflejarse las necesidades de las poblaciones locales y los grupos marginados como las mujeres y las personas con discapacidad; y deben alentarse la potenciación y los intercambios en las regiones del Sur. Con ese fin, su Gobierno está dispuesto a ser anfitrión de la cumbre mundial sobre la sociedad de la información que se propone celebrar en 2003 en Ginebra.

4. **El Sr. Martínez Aguilar** (México), dice que la mundialización ofrece no solamente oportunidades, sino también dificultades que, si no se superan, podrían prolongar e incluso aumentar la marginación de muchos países; para sacar provecho de las posibilidades que ofrece la tecnología de la información y las comunicaciones para el alivio de la pobreza y el desarrollo humano sostenible, las políticas de desarrollo en todos los niveles deben servir para que el conocimiento se difunda y se utilice de manera óptima en todo el mundo para apoyar la educación, la diversidad cultural, el desarrollo y la cohesión social.

5. Deben elaborarse estrategias que promuevan el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones para todos los sectores económicos, aumentar los niveles de conexión y realizar los ajustes tecnológicos necesarios para integrar a los países en desarrollo y los grupos vulnerables de la población en la economía mundial. También es importante elaborar políticas que salven las diferencias cada vez mayores en el acceso al conocimiento, tanto en el plano nacional como internacional, concentrándose en la educación y el desarrollo de los recursos humanos, así como en las necesidades básicas de infraestructura. Deben elaborarse estructuras educativas adecuadas, deben fortalecerse las industrias locales, los mecanismos de comercialización y los recursos financieros y adaptarse a las nuevas necesidades de desarrollo, y deben ejecutarse políticas públicas que promuevan la investigación y la aplicación de los nuevos conocimientos.

6. El Consejo puede desempeñar un papel directriz en el aprovechamiento de las posibilidades de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, proporcionando un foro mundial en el que los países en desarrollo puedan participar en la formulación de marcos normativos e institucionales que provean los incentivos necesarios para que se

promueva la innovación tecnológica junto con el desarrollo social. Puede promover y facilitar las alianzas entre las instituciones multilaterales, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, con el fin de aumentar los efectos sociales de la tecnología de la información y las comunicaciones para beneficiar a los sectores más vulnerables, entre otras cosas mediante la reducción de los desastres naturales, la medicina a distancia y la educación a distancia. Por último, puede construir sus propias capacidades institucionales y mejorar la coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas, para dar su mayor contribución al mejoramiento de los efectos de la tecnología de la información y las comunicaciones en los países en desarrollo. Su Gobierno está dispuesto a participar en esta tarea.

7. **El Sr. Ajjoul** (Marruecos), dice que la tecnología de la información y las comunicaciones no es la panacea, sino una parte de una estructura económica mundial que sigue siendo injusta para los pobres y los más desfavorecidos. Por lo tanto, el Consejo debe investigar las estrategias nacionales, regionales y mundiales aptas para que todos se beneficien de las nuevas tecnologías. Como ha dicho el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, esto requerirá un nuevo consenso sobre la base del crecimiento económico, la integración de los países en desarrollo en la economía mundial, la adaptación de las políticas nacionales a las necesidades de esa economía y el compromiso del sector público.

8. La tecnología de la información y las comunicaciones debe integrar los programas de desarrollo y la comunidad internacional debe encontrar nuevas formas de dar acceso a la era digital a todas las naciones. Por lo tanto, acoge con beneplácito la propuesta de establecer un grupo de trabajo y un fondo fiduciario en relación con la tecnología de la información y las comunicaciones. Está claro que los gobiernos de los países en desarrollo deben instituir la transparencia y la buena gestión de los asuntos públicos, y compartir las responsabilidades. Sin embargo, tienen la misma importancia la asistencia técnica, la asistencia oficial para el desarrollo y, por sobre todo, la reducción de la cuota de los países endeudados, para que los países pobres puedan acceder a la era digital.

9. Su Gobierno está firmemente empeñado en que la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones beneficie a todos los pueblos sin amenazar, no obstante, la diversidad cultural ni la identidad nacional. Se ha congratulado, por lo tanto, de que el

año 2001 haya sido proclamado el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones y espera que la Cumbre del Milenio culmine con la adopción de una estrategia internacional por la cual se comprometa al sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil a movilizar los recursos necesarios para reducir la brecha digital.

10. **El Sr. Atta-Ur-Rahman** (Pakistán), dice que la Tierra se ha transformado en una aldea mundial gracias a las transacciones por la Internet. La comunidad internacional debe asumir la tarea de encontrar formas para que la tecnología de la información y las comunicaciones se use de la mejor manera y se remedie la brecha digital, así como para que se avance hacia el desarrollo en armonía y paz. La verdadera riqueza de un país reside en su gente y su capacidad para guiar a una población educada en el servicio del desarrollo. La inversión en recursos humanos es la clave del éxito y, sin embargo, el producto interno bruto (PIB) combinado de los países islámicos y del tercer mundo es inferior al del Japón. Por lo tanto propone que se establezca una universidad virtual para el aprendizaje a distancia sobre tecnología de la información. Capacitando a millones de profesionales que trabajan en el campo de la tecnología de la información en los países en desarrollo, esta universidad podría promover una sociedad mundial basada en el conocimiento. La tecnología de los satélites podría utilizarse incluso para que las conferencias dictadas en las grandes universidades llegaran a los habitantes de aldeas lejanas. La propuesta es viable y debe considerarse la posibilidad de incluirla en la declaración ministerial que se habrá de adoptar en el actual período de sesiones.

11. En la Cumbre del Sur celebrada en La Habana en abril de 2000, los dirigentes de los países han realizado un llamamiento unánime a que se mantenga un nuevo espíritu de cooperación internacional basado en los principios de equidad, beneficios compartidos y responsabilidades comunes, pero diferenciadas entre los países en desarrollo y los países desarrollados, y que los países en desarrollo tengan una amplia participación en la adopción de las decisiones económicas internacionales. También se han comprometido a utilizar las posibilidades que ofrece la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Con este fin, su Gobierno ha aumentado en un 12.000% la asignación de su presupuesto al sector de la ciencia y la tecnología.

12. Las Naciones Unidas están en buenas condiciones para abordar cuestiones tales como el diseño de las infraestructuras adecuadas para las nuevas tecnologías, la difusión de los conocimientos y la educación, de modo que el mundo en desarrollo pueda realizar una contribución al diseño de programas informáticos y facilitar el establecimiento de redes entre las naciones y de transacciones en red no sólo entre las empresas, sino también entre las empresas y los consumidores. Espera que el grupo de trabajo propuesto en relación con la tecnología de la información y las comunicaciones establezca objetivos específicos para lograr esas metas. El Pakistán, por su parte, ha realizado esfuerzos para colocarse estratégicamente, con el fin de beneficiarse de las posibilidades inmensas de la tecnología de la información y las comunicaciones.

13. **El Sr. Slavski** (Observador de la ex República Yugoslava de Macedonia), dice que su Gobierno está firmemente empeñado en participar en el proceso actual de mundialización y está trabajando para liberalizar enteramente su economía y establecer una política de mercado abierto, con el fin de lograr la integración plena en las economías de Europa y del mundo. Sin embargo, para que los países en desarrollo y los países con economías en transición se beneficien de la tecnología de la información y las comunicaciones como parte del proceso de mundialización, deben tomarse las medidas pertinentes en el plano nacional e internacional, así como dentro del sistema de las Naciones Unidas.

14. Su Gobierno está redactando una estrategia sobre la tecnología de la información y las comunicaciones con el fin de incluirla en su estrategia de desarrollo nacional y ha establecido un departamento especial de informática dentro del Ministerio de Ciencias, con el fin de mejorar el nivel de computadorización de los ministerios y las instituciones del Estado, promover el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en la educación y el sector privado y aumentar el número de empresas privadas que trabajan en el campo de la tecnología de la información y las comunicaciones. Se ha establecido un centro común de información para ofrecer conexiones a la Internet e Intranet para las instituciones del Estado; sin embargo, por falta de financiación se ha limitado el uso del sistema. Con el desarrollo de la tecnología de las computadoras personales en el futuro cercano, el Gobierno prevé que el sistema se descentralice en varios más pequeños pero más efectivos.

15. Su país ofrece grandes oportunidades para el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones. Tiene una infraestructura de telefonía y electricidad bien desarrollada y está promoviendo las inversiones en recursos humanos y alfabetización tecnológica básica. Sin embargo, sólo está comenzando a elaborar un contenido local en la lengua macedonia. Con una población de sólo 2 millones de habitantes, actualmente tiene siete proveedores de Internet. El número de conexiones a la Internet en el país está creciendo rápidamente, pero está muy por debajo del nivel de los países desarrollados (en particular los Estados Unidos de América) y se enfrenta a obstáculos como la falta de computadoras personales y el alto costo del acceso a la Internet, de un promedio de 1 dólar por hora. No obstante, está creciendo rápidamente el número de empresas que trabajan con la tecnología de la información y las comunicaciones y crean sitios en la Web, y su Gobierno está firmemente empeñado en lograr un avance significativo en este campo.

16. Si bien cada país es responsable de crear las condiciones para su propio desarrollo, la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas en particular tienen la responsabilidad de ayudar a crear las condiciones para que la mundialización beneficie a todos los países del mundo. Solamente mediante la transferencia libre y completa de la tecnología de la información y las comunicaciones desde los países desarrollados hacia los países en desarrollo y los países con economías en transición, se podría evitar la crítica y el rechazo del proceso de mundialización.

17. **La Sra. Rodríguez** (Colombia), dice que si bien la tecnología de la información y las comunicaciones es fundamental para el desarrollo de la sociedad moderna, se ampliará la brecha entre los que poseen la riqueza y los desposeídos, a menos que todos tengan acceso a la información. Como ocurre con otros países en desarrollo, Colombia ha incorporado la tecnología de la información y las comunicaciones en su modelo de desarrollo y tiene el orgullo de haber firmado la Declaración de Florianópolis, en la que los países de América Latina y el Caribe declararon su intención de elaborar estrategias concretas para esta tecnología en el plano regional. Con este fin, su Gobierno ha elaborado una política de Estado: "La Agenda de Conectividad El Salto a Internet", que tenía como tema principal el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para mejorar la calidad de vida de la población, brindando acceso equitativo a la educación, la salud, el

empleo, la justicia, la cultura y la recreación y promoviendo el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para apoyar el crecimiento, realizar la competitividad, mejorar el acceso al mercado y crear empleo, así como establecer conexiones para facilitar la administración de los organismos del Estado y la prestación de los servicios públicos.

18. Para lograr esos objetivos, deben realizarse esfuerzos coordinados empleando seis estrategias: asegurar que la mayoría de la población acceda a la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones a bajo costo mediante centros comunitarios de acceso a la Internet y programas de introducción a la tecnología de la información y las comunicaciones; usar la tecnología de la información para fines educativos y capacitar a la población para usarla; mejorar la competitividad y la productividad de las empresas mediante la tecnología de la información; crear condiciones favorables para el desarrollo de la industria de la tecnología de la información y las comunicaciones; generar información local y regional en español y usar la tecnología de la información y las comunicaciones para mejorar la eficiencia y la transparencia del Estado, fortalecer el control social sobre la administración pública y mejorar la prestación de los servicios públicos.

19. También es importante el apoyo de la comunidad internacional y, en particular, de los organismos bilaterales y multilaterales, mediante la cooperación en la transferencia de tecnología y la identificación de las opciones de financiación y apoyo económico, como el intercambio de deuda por inversiones en tecnología de la información y las comunicaciones. Debe tenerse presente que la tecnología de la información y las comunicaciones no es un fin en sí mismo y que su objetivo último debe ser ayudar a erradicar la pobreza. En ese contexto, el sistema de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo Económico y Social, es un foro ideal para intercambiar ideas y experiencias.

20. **El Sr. Kranz** (Polonia), dice que, para países como Polonia, la mundialización ofrece la oportunidad de acelerar el crecimiento sobre la base del conocimiento y la modernización tecnológica. En el último decenio, Polonia ha reformado y reestructurado su economía, con un costo social muy alto, con miras a hacer frente a las dificultades de la mundialización y aprovechar la liberalización del comercio y los avances tecnológicos. Pese a los problemas a que debe hacer frente, tiene la convicción de que la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones permitirá a los

países aumentar su productividad, reducir los precios y crear nuevas actividades económicas y oportunidades de empleo. El problema es cómo asegurar una distribución más equitativa de los beneficios entre los países y dentro de ellos.

21. Polonia acoge con beneplácito las iniciativas internacionales para mejorar el acceso de las economías menos desarrolladas a la nueva tecnología de las telecomunicaciones. Estos países necesitan tanto asistencia técnica como inversiones en infraestructura. Como estas últimas están sujetas en gran medida a la capacidad de cada gobierno para movilizar los recursos, es esencial una buena gestión de los asuntos públicos. Es importante alcanzar un equilibrio entre lo que debe quedar bajo el control de los gobiernos electos democráticamente y lo que puede quedar en la esfera no gubernamental. Además de los gobiernos, nuevos actores de la sociedad civil, las compañías transnacionales y las instituciones internacionales deben reclamar un mayor protagonismo en la consideración de las cuestiones sociales y asumir un grado mayor de responsabilidad en el desarrollo social.

22. Polonia se congratula de que se haya propuesto crear el Servicio de Tecnología de la Información de las Naciones Unidas (UNITeS) y desea colaborar en su puesta en marcha. Las actividades pertinentes de la Comisión Económica para Europa (CEPE), como su labor en comercio electrónico y el Centro para la facilitación de procedimientos y prácticas de administración, comercio y transporte (CEFACT), deben permitirle actuar como centro de coordinación de los debates sobre cuestiones tales como los efectos de la tecnología de la información y las comunicaciones, la perspectiva para los países con economías en transición y las oportunidades que ofrece el proceso de ampliación de la Unión Europea. Polonia está de acuerdo en que se requiere la voluntad política de parte tanto de los gobiernos como de las organizaciones internacionales para que los beneficios de la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones se distribuyan equitativamente.

23. **El Sr. Zarif** (Observador de la República Islámica del Irán), dice que nadie duda de que la tecnología de la información y las comunicaciones es un medio importante para acelerar los procesos de desarrollo nacionales e internacionales y que tiene una gran influencia en sectores económicos fundamentales. Se trata de saber cómo manejar sus posibilidades para optimizar los beneficios de la mundialización para todos los

países y contribuir al desarrollo auténtico a largo plazo del Sur. Actualmente, los países en desarrollo están lidiando no solamente con los efectos negativos del proceso de mundialización que sigue siendo injusto, sino también con la profundización de la brecha digital, una tendencia alarmante que debe invertirse. Al mismo tiempo, la tecnología de la información y las comunicaciones debe verse no como una panacea socorrida, sino como un instrumento útil para el desarrollo.

24. El mundo en desarrollo puede gozar de los tremendos beneficios de la tecnología de la información y las comunicaciones sólo mediante un desarrollo amplio y una integración significativa en la economía mundial. En consecuencia, conviene con el Secretario General en cuanto a la necesidad de un programa de acción amplio ejecutado mediante acuerdos de asociación mundiales relativos a la tecnología de la información y las comunicaciones. Las Naciones Unidas deben desempeñar una función central en el diseño y la ejecución de ese programa de acción, que debe basarse en los conceptos de la cooperación y los acuerdos de colaboración nacionales e internacionales y tener en cuenta las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General (E/2000/52). En el plano nacional, es imperativo que haya voluntad política, se fijen prioridades, se cree un ambiente favorable para la difusión, el desarrollo y el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones y se integren todas las tareas conexas en una estrategia coherente de desarrollo nacional. En el plano internacional, la comunidad internacional, especialmente el sistema de las Naciones Unidas, debe ayudar al mundo en desarrollo a integrarse en la economía mundial organizada en redes y basada en el conocimiento mediante el establecimiento de conexiones, el fomento de las capacidades humanas e institucionales, y el desarrollo de ideas que reflejen la diversidad mundial.

25. Las Naciones Unidas son un foro mundial sin parangón, donde se puede promover el consenso entre todos los interesados, arbitrar acuerdos de colaboración para impulsar la corriente de conocimientos para el desarrollo y armonizar los intereses divergentes. Deben fortalecerse la capacidad del sistema y la coordinación en ese campo, entre otras cosas, mediante el establecimiento de un grupo de trabajo sobre la tecnología de la información y las comunicaciones y el examen, por el Consejo Económico y Social, de los mandatos y las actividades de los organismos subsidiarios con competencia en la tecnología de la información y las

comunicaciones. Con respecto a la financiación, la propuesta del grupo de expertos de alto nivel sobre la tecnología de la información y las comunicaciones relativa a la cancelación del 1% de la deuda de cada uno de los países en desarrollo (A/55/75-E/2000/55, párr. 11 d)) daría a los países un incentivo para seguir adelante con sus tareas en el plano nacional en el campo de la tecnología de la información y las comunicaciones. Su Gobierno está firmemente decidido a impulsar el desarrollo estratégico de la tecnología de la información y las comunicaciones y espera colaborar a este respecto con el sistema de las Naciones Unidas y otros copartícipes internacionales, los países desarrollados y los países en desarrollo, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.

26. **El Sr. Takev** (Bulgaria), dice que la tecnología de la información y las comunicaciones tiene un efecto significativo sobre la aceleración del crecimiento, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y la integración de todos los países y regiones en la economía mundial. Sin embargo, los países ricos y los pobres están actualmente separados por una brecha digital, además de la brecha económica y social de larga data, la que inevitablemente se agudizará si no existen tareas concertadas de la comunidad internacional y, especialmente, la guía normativa y la coordinación del Consejo Económico y Social. Su Gobierno espera que antes de la próxima Asamblea del Milenio, se elabore un marco de acción basado en el informe del grupo de expertos de alto nivel sobre la tecnología de la información y las comunicaciones (A/55/75-E/2000/55) y sobre las conclusiones y las recomendaciones contenidas en el informe del Secretario General (E/2000/52).

27. Es necesario definir las medidas nacionales y regionales necesarias para crear un entorno que conduzca rápidamente al desarrollo, la distribución y la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones. Su Gobierno ha adoptado y comenzado a aplicar una estrategia nacional de la sociedad de la información para superar los nuevos desafíos tecnológicos con miras a aumentar la prosperidad. Como coordinador regional para Europa central y oriental y Asia central en relación con la adaptación de las computadoras para el año 2000, Bulgaria ha ayudado a aumentar la colaboración regional en esa esfera. Recientemente, había sido sede de una conferencia regional sobre el desarrollo de una sociedad de la información, en la que los Estados participantes habían afirmado su disposición a continuar cooperando en el uso de la tecnología

de la información y las comunicaciones como un instrumento de desarrollo económico y social.

28. **El Sr. Matsuura** (Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)), dice que, con el surgimiento de una economía mundial basada en el conocimiento que funciona mediante la tecnología de la información y las comunicaciones, la misión fundamental de la UNESCO —promover el libre intercambio de ideas y conocimiento y mantener, aumentar y difundir el conocimiento—, ha adquirido más actualidad que nunca. Las posibilidades técnicas de la tecnología de la información y las comunicaciones, si bien extraordinarias, no sustituyen a la determinación política de los fundadores de la UNESCO, es decir desarrollar y aumentar los medios de comunicación entre los pueblos. La tecnología de la información y las comunicaciones había abierto posibilidades de las que no se tenía noticia anteriormente para que se realizaran derechos básicos como el derecho a la educación, la libertad de expresión y el acceso a la información. La finalidad de la economía basada en el conocimiento debe ser construir una “sociedad del conocimiento” que tenga como fundamento el intercambio de conocimientos.

29. Es necesario remediar la brecha digital para aprovechar las posibilidades de la tecnología de la información y las comunicaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión. El sistema de las Naciones Unidas tiene una función fundamental en el establecimiento de un marco para la correcta gestión mundial de la sociedad de la información. A este respecto, los colaboradores naturales de la UNESCO son los colectivos profesionales que presentan, difunden, procesan y conservan la información y el conocimiento: maestros, científicos, periodistas, investigadores, libreros, archivistas y artistas. Puesto que estos colaboradores son intermediarios esenciales para todos los sectores de la sociedad, la UNESCO procura llegar a través de ellos a los que no tienen aún acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, en particular las poblaciones rurales, los habitantes pobres de las ciudades, los analfabetos y los marginados.

30. La UNESCO asesora a sus Estados miembros sobre la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones en todos los niveles educativos y promueve su uso en la educación no formal y permanente. Los sistemas educativos de los países en desarrollo necesitan tener acceso amplio a la tecnología de la información y las comunicaciones y al contenido

educativo producido con fondos públicos. La comunidad internacional, especialmente el sistema de las Naciones Unidas, debe promover el intercambio de experiencias y programas informáticos educativos, en particular haciendo que el material didáctico sea de dominio público. Para tales efectos, podría aplicarse el criterio de enlazar todas las fuentes pertinentes en un portal mundial de la educación, sitio de referencia en la Web, que la UNESCO proyecta iniciar en colaboración con los copartícipes interesados, tanto nacionales como internacionales.

31. La UNESCO tendrá como objetivo principal de su labor que la tecnología de la información y las comunicaciones esté al alcance de todos. Ha lanzado cierto número de proyectos experimentales, como los centros de información comunitarios multifuncionales, en especial radios comunitarias enlazadas a la Internet. Está trabajando también en las cuestiones relativas a la diversidad cultural y lingüística, la libertad de expresión en la Internet y la amenaza al ámbito privado. Su nuevo programa intergubernamental de Información para Todos dará una plataforma para la colaboración y los acuerdos de cooperación internacionales sobre el acceso a la información, así como sobre los efectos éticos, jurídicos y sociales de la tecnología de la información y las comunicaciones. La finalidad de todas esas actividades es crear una sociedad del conocimiento verdaderamente integradora.

32. **El Sr. Satoh** (Japón), dice que la tecnología de la información y las comunicaciones no debe considerarse nunca como un bien reservado exclusivamente a los países desarrollados, sino que debe utilizarse para crear oportunidades de acceso a la tecnología digital para los habitantes de todos los países. La tecnología de la información y las comunicaciones podría permitir a los países en desarrollo saltar directamente a la revolución industrial del siglo XXI. Algunos países en desarrollo ya han usado la tecnología de la información y las comunicaciones para impulsar el desarrollo económico, pero la posibilidad de que se acentúe la llamada brecha digital provoca gran preocupación. La comunidad internacional debe realizar esfuerzos concertados para apoyar a los países en desarrollo en el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones, y los sectores privados de los países desarrollados cumplen una función de vital importancia en el logro de los objetivos de esos esfuerzos. Al mismo tiempo, los países en desarrollo deben asumir la propiedad de la estrategia

para aprovechar la tecnología de la información y las comunicaciones.

33. El Japón ha tomado una serie de iniciativas para promover la cooperación internacional en el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo. Por ejemplo, ha sido anfitrión de un simposio internacional sobre la tecnología de la información y la cooperación para el desarrollo. Como Presidente del Grupo de los Ocho para el año 2000, ha puesto la tecnología de la información y las comunicaciones en el centro de atención del programa para la próxima cumbre de Kyushu–Okinawa, en la que los participantes considerarán medidas prácticas para ayudar a que los países en desarrollo progresen rápidamente mediante el empleo de la tecnología de la información y las comunicaciones. Espera que esas deliberaciones, así como el período de sesiones actual del Consejo y la Cumbre del Milenio, conduzcan al entendimiento mundial sobre cómo utilizar de manera óptima las oportunidades de acceso a la tecnología digital y cómo colmar la brecha digital.

34. Su Gobierno ha anunciado recientemente su intención de suministrar 1 millón de dólares al proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para promover la tecnología de la información y las comunicaciones en la región del Pacífico. Además, ha anunciado a los miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) que aumentará su apoyo para la iniciativa “e–ASEAN” destinada a mejorar la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones en toda el Asia sudoriental. También procuraba ejecutar proyectos por un monto de 1,5 millones de dólares para la promoción de la tecnología de la información y las comunicaciones en África, en cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En la cumbre de Kyushu–Okinawa, el Japón anunciará numerosas medidas de cooperación para promover el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en los países en desarrollo, haciendo hincapié en particular en la asistencia intelectual al establecimiento de políticas y sistemas, el fomento de la capacidad mediante la capacitación y la educación, la infraestructura y la creación de redes, y el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones en la asistencia para el desarrollo.

35. **El Sr. Wang Yingfan** (China), dice que la tecnología de la información y las comunicaciones ha progresado a una velocidad sorprendente en el decenio de

1990, ha acelerado el proceso de mundialización económica y ha contribuido a la asignación mundial de los recursos y a la corriente transfronteriza de capitales, tecnología y bienes, y ha mejorado significativamente la productividad en todo el mundo. Sin embargo, pese a todos los beneficios y las oportunidades derivadas de la tecnología de la información y las comunicaciones, también ha habido efectos negativos y el ritmo rápido de la ciencia y la tecnología no ha conseguido la prosperidad de todas las naciones. La brecha entre el Norte y el Sur se ha ampliado como resultado de la brecha digital, y esto ha debilitado las esperanzas de que toda la humanidad goce de desarrollo y prosperidad. La mayoría de los países en desarrollo no pueden cosechar los beneficios de la tecnología de la información y las comunicaciones debido a sus bajos niveles de desarrollo y la falta de cooperación internacional significativa en esa esfera.

36. Los logros actuales de la ciencia y la tecnología son la cristalización de la sabiduría acumulada por la humanidad a lo largo de miles de años y, por lo tanto, pertenecen a toda la familia humana. Todos los países y los pueblos tienen derecho a compartir los beneficios de esos logros. Las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben usar la tecnología de la información y las comunicaciones para eliminar la pobreza, reducir la división entre el Norte y el Sur y promover el desarrollo común y la prosperidad de todos los habitantes del mundo.

37. Todos los países deben aprovechar las oportunidades de desarrollo que ofrece la tecnología de la información. Los países en desarrollo deben dar prioridad a la educación y al progreso tecnológico, formular estrategias de desarrollo basadas en la información y elegir un camino hacia la prosperidad mediante la ciencia y la educación. La comunidad internacional debe crear un ambiente externo favorable para que los países en desarrollo mejoren su tecnología de la información y demuestren la voluntad política para asistirlos en sus esfuerzos destinados a sortear la brecha digital, ofreciendo apoyo financiero y transferencia de tecnología y ayudándolos a mejorar la educación y la capacitación. Eso debe hacerse en un espíritu de beneficio y cooperación mutuos. En particular, los países en desarrollo deben recibir ayuda para ser poseedores de la tecnología de la información, y no únicamente usuarios de equipos. También deben investigarse las nuevas formas de colaboración Sur–Sur en los campos de alta tecnología, como la tecnología de la información y las comunicaciones.

38. Las Naciones Unidas deben guiar y coordinar la promoción de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo, actuando como foro para la cooperación internacional en ese campo y ayudando a los Estados Miembros a formular leyes y normas técnicas pertinentes. Su delegación espera que las Naciones Unidas movilicen más recursos y apoyo para ayudar a los países en desarrollo a aprovechar las oportunidades de la revolución de la información y remediar la brecha digital entre el Norte y el Sur, de modo que la tecnología de la información y las comunicaciones contribuya a la eliminación de la pobreza y el logro del crecimiento económico y un desarrollo sostenible. Su Gobierno siempre ha estado firmemente empeñado en promover la tecnología de la información y asigna gran importancia a la cooperación internacional en el campo de la información. Está dispuesto a unirse al resto de la comunidad internacional en el fortalecimiento de esa cooperación, de modo que la tecnología de la información y las comunicaciones beneficie a toda la humanidad.

39. **El Sr. Powles** (Nueva Zelandia), agradece a los representantes de las organizaciones del sector privado, los organismos multilaterales y las instituciones financieras internacionales que han contribuido a la serie de sesiones de alto nivel. Esa participación amplia ha sido un modelo para las clases de acuerdos de colaboración necesarios para aprovechar plenamente las posibilidades de la tecnología de la información y las comunicaciones para el desarrollo.

40. Los habitantes de los Estados Unidos de América no han podido escapar al poder de la revolución tecnológica. Todos los días se ven inundados por publicidad electrónica y se les ofrecen innumerables oportunidades de intervenir en el comercio electrónico, y pueden realizar toda clase de tareas con sólo pulsar la tecla de su ratón. Para la próxima generación, la tecnología de la información y las comunicaciones será una parte esencial de todas las actividades, y conocerla y tenerla presente será esencial para que puedan ser artífices del futuro. Sin embargo, la revolución no es todavía mundial, como puede derivarse del hecho de que casi el 90% de los usuarios de la Internet viven en los países industrializados o que el África al sur del Sáhara tiene solamente el 0,1% de las conexiones a la Internet del mundo. El desafío a que hace frente la comunidad internacional consiste en asegurar que todos los pueblos, no sólo los ricos del mundo desarrollado, tengan la capacidad

de sumarse a esa revolución y beneficiarse de las oportunidades que ofrece.

41. Eso no quiere decir que la tecnología de la información y las comunicaciones sea la panacea para los problemas del mundo. Sigue siendo esencial abordar las necesidades del desarrollo humano, como la erradicación de la pobreza y la provisión de educación básica, servicios de salud y vivienda. Lo que puede hacer la tecnología de la información y las comunicaciones es contribuir a satisfacer esas necesidades y, por lo tanto, dar oportunidades para un desarrollo rápido y sostenible. Estas oportunidades nunca fueron más evidentes que en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo como los del Pacífico Sur, cuyo desarrollo ha estado tradicionalmente limitado por el aislamiento y los pequeños mercados internos, pero cuya situación está cambiando actualmente. La tecnología de la información y las comunicaciones, mediante las páginas en la Web, la comercialización basada en la Internet y otras actividades han conducido al crecimiento de nuevos mercados y aumentado los ingresos provenientes de actividades como el turismo. También ha sido esencial para ampliar las oportunidades de educación mediante los programas de educación a distancia y el acceso a la información.

42. Sin embargo, las grandes oportunidades que ofrece la tecnología de la información y las comunicaciones no se han aprovechado plenamente en el Pacífico, porque está limitado a unos pocos el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones, y son pocos los que son conscientes de que existen y la conocen. Deben tomarse medidas prácticas para sortear la brecha digital. La comunidad internacional también debe abordar las desigualdades basadas en el género en lo que respecta a la utilización de la tecnología de la información y las comunicaciones: actualmente, las mujeres representan únicamente un pequeño porcentaje de los usuarios, pero pueden beneficiarse enormemente del avance que podría darles la tecnología de la información y las comunicaciones. Para remediar la brecha digital se necesitarán criterios innovadores, así como un aumento sostenido en la asistencia oficial para el desarrollo o, en el caso de algunos países donantes, invertir la actual tendencia a reducir la asistencia oficial para el desarrollo. Es necesario orientar efectivamente esta asistencia en función de las necesidades específicas de desarrollo de cada uno de los países receptores. La asistencia oficial para el desarrollo relacionada con la tecnología de la información y las comunicaciones

debe concentrarse en el fomento de la capacidad, que sigue siendo la clave para permitir que los países en desarrollo se beneficien de la tecnología de la información y las comunicaciones. Su delegación apoya iniciativas tales como SIDSNet, el foro de interconexión de redes para los pequeños Estados insulares en desarrollo basado en la Internet, que ayuda a reducir los efectos de la distancia y el aislamiento dándoles acceso constante a la información sobre cuestiones pertinentes.

43. Los acuerdos de colaboración son la clave para abrir las oportunidades de la tecnología de la información y las comunicaciones a los países en desarrollo. Debe forjarse una de estas sociedades entre los sectores público y privado en todos los países. El sector privado impulsa gran parte del progreso en la tecnología de la información y las comunicaciones y continuará haciéndolo. El sector público puede apoyar ese progreso creando un ambiente que conduzca al crecimiento en el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones mediante la liberalización, asegurando la competencia y fijando un marco de regulación justo para el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones. En el plano mundial, su delegación insta a que se prorrogue la moratoria sobre los derechos de aduanas para las transacciones del comercio electrónico. En la esfera de la asistencia para el desarrollo, debe prestarse mayor atención a la creación de acuerdos de participación entre el sector público y el privado, y alentar las relaciones sostenibles entre las empresas de tecnología y los países en desarrollo.

44. La comunidad internacional debe reconocer la función esencial que podrá desempeñar la tecnología de la información y las comunicaciones en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de todo el mundo. Al mismo tiempo, deberá asegurar que la tecnología de la información y las comunicaciones no se transforme en otro campo en el que una innovación de los tiempos modernos exacerbe la división y la desigualdad, sino que la tecnología se use para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

45. **El Sr. Chowdhury** (Observador de Bangladesh), dice que se ha llegado a un consenso sobre la absoluta necesidad de propiciar la expansión de la tecnología de la información y las comunicaciones para el crecimiento económico de los países en desarrollo. La tecnología de la información y las comunicaciones ha crecido exponencialmente en los países desarrollados y gran parte de su progreso económico reciente es atribuible al aumento de la corriente de información.

La tecnología de la información y las comunicaciones representa, por lo tanto, una promesa considerable para el mundo en desarrollo, pero hasta ahora es poco lo que se ha logrado. La mayoría de las personas de los países en desarrollo han permanecido al margen de los avances en la tecnología de la información y las comunicaciones, debido a la falta de infraestructura, inversiones y capacidad. Sin embargo, todavía es posible adquirir cierto grado de conectividad y comenzar a beneficiarse de un acceso más amplio a la información. El desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones requiere, además de esfuerzos de los gobiernos nacionales, que el sector privado desempeñe una función prominente, complementada por el apoyo de los donantes bilaterales y las instituciones de desarrollo multilaterales.

46. La conexión ha aumentado en Bangladesh, gracias a la energía, el ingenio y el espíritu emprendedor de las personas, el firme empeño del sector privado y el apoyo del Gobierno. Se ha expandido el uso de los teléfonos móviles a muchas aldeas alejadas, lo que da un medio de vida a los pobres que frecuentemente obtienen microcréditos para instalar negocios de teléfonos celulares, y conecta a las personas de las regiones más aisladas con el resto del mundo.

47. La revolución mundial de la tecnología de la información y las comunicaciones ofrece enormes oportunidades, pero también acarrea grandes riesgos para los países en desarrollo. Al ser incapaces de mantener el ritmo en un mundo que cambia rápidamente, esos países corren el riesgo de quedar atrasados con mayor rapidez que antes. Para que los países en desarrollo se beneficien de la tecnología de la información y las comunicaciones, deben cumplirse una serie de condiciones: los gobiernos nacionales deben establecer marcos jurídicos y reglamentarios que apoyen el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones; los países en desarrollo deben señalar los sectores de la tecnología de la información y las comunicaciones que consideran prioritarios, como el alivio de la pobreza, el mejoramiento de la educación, la salud y la nutrición, la prevención de la contaminación y la gestión oportuna de los desastres; las Naciones Unidas deben coordinar las tareas que se realizan en todo el mundo para remediar la brecha digital, contribuir a la toma de conciencia y al intercambio y difusión de las mejores prácticas, y brindar asistencia en el plano nacional; se debe seguir invirtiendo en programas de alfabetización y de educación básica y también en la educación

superior, para desarrollar los recursos humanos necesarios que permitan aprovechar el aumento de las conexiones; y deben mobilizarse recursos suficientes para que la economía mundial intervinclada se extienda al mundo en desarrollo, acelerando de este modo el crecimiento mundial en beneficio de todos.

48. La brecha tecnológica entre los países desarrollados y los países en desarrollo influye ahora decididamente en la ampliación de la brecha de ingresos entre ellos. Deben tomarse inmediatamente medidas urgentes para cerrar esa brecha.

49. **El Sr. Nguyen Thanh Chau** (Viet Nam), dice que muchos países no pueden beneficiarse de la tecnología de la información y las comunicaciones porque carecen de la capacidad necesaria, tanto humana como institucional, así como de las infraestructuras de la tecnología de la información y las comunicaciones, en particular la capacidad de aprovechar efectivamente la Internet. Si no se remedia la brecha digital, la diferencia en el acceso al conocimiento y la información puede exacerbar las desigualdades y los desequilibrios existentes. Su delegación apoya el llamamiento realizado por el Secretario General para que se elabore un programa de acción destinado a colmar esa brecha, utilizando la tecnología de la información y las comunicaciones para reducir tanto la pobreza como la diferencia en el nivel de desarrollo de las naciones.

50. Su Gobierno es plenamente consciente del efecto de la tecnología de la información y las comunicaciones sobre el desarrollo y, desde comienzos del decenio de 1990, se ha concentrado en mejorar la deficiente infraestructura para la tecnología de la información y las comunicaciones del país, dando prioridad al sistema nacional de correo y comunicaciones, con miras a aliviar la pobreza. Se han hecho esfuerzos especiales para conectar a los habitantes de las zonas alejadas y montañosas a la red nacional. Las oficinas de correos de estas zonas se han transformado gradualmente en centros de información donde los habitantes de la región pueden tener acceso no sólo a teléfonos, sino también a periódicos, revistas y otras fuentes de información. Viet Nam se conectó oficialmente a la World Wide Web en noviembre de 1997 y ha aumentado significativamente el número de personas suscritas a la Internet.

51. Estos logros modestos ya han estimulado el desarrollo del mercado de la tecnología de la información y las comunicaciones en Viet Nam, que ha registrado un crecimiento de un 20% anual en los últimos años. El

Gobierno se está preparando para lanzar un nuevo programa de desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones para el período 2001-2005, como parte de su estrategia general de desarrollo nacional. El programa prevé el establecimiento de un marco jurídico adecuado, el mejoramiento de la estructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, la capacitación a nivel universitario de los recursos humanos y la difusión de conocimientos sobre la tecnología de la información y las comunicaciones al público en general, así como la inversión en investigación y aplicación. Estas medidas están destinadas a poner la tecnología de la información y las comunicaciones al servicio del desarrollo social y económico y promover el establecimiento de una industria de esta tecnología en Viet Nam.

52. Es esencial que todos tengan acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones para que su contribución al desarrollo sea efectiva y sostenible y, para que se haga realidad, es preciso desplegar esfuerzos amplios. Sin embargo, debido a sus recursos limitados y al bajo nivel de desarrollo, los países en desarrollo se enfrentan a dificultades considerables cuando se trata de desarrollar la tecnología de la información y las comunicaciones, lo que hace que las medidas de cooperación internacional sean esenciales. Estas medidas deben comprender: acciones conjuntas para invertir la tendencia actual a reducir la ayuda oficial para el desarrollo y el cumplimiento de la meta de asignar el 0,7% del PIB a este fin; promoción de la transferencia de tecnología, creación de capacidad y desarrollo de los recursos humanos; y establecimiento de vínculos sólidos entre el desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones y la meta de reducir la pobreza y cerrar la brecha de desarrollo.

53. Han transcurrido más de 200 años de la revolución industrial y, sin embargo, no sólo persisten sino que aumentan la pobreza y la desigualdad entre los países y dentro de ellos. La tecnología de la información y las comunicaciones debe transformarse en un instrumento poderoso para alcanzar la meta del desarrollo para todos, desafío que requiere la participación de todos los países, las organizaciones internacionales, las instituciones financieras y comerciales, el colectivo empresarial y las organizaciones no gubernamentales.

54. **El Sr. de Haen** (Subdirector General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)), dice que las modernas tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen

un enorme potencial para generar conocimientos que permitan a los pueblos, incluso en las regiones más alejadas y pobres del mundo, aumentar sus oportunidades y mejorar su nivel de vida. La FAO cree que debe llegarse a un equilibrio entre la expansión de la conectividad, el mejoramiento del manejo de la información y la generación de temas que sean pertinentes para los pobres; hay mucho por hacer para evitar la brecha digital y el sistema de las Naciones Unidas debe actuar decididamente para que, en esta nueva era de la información, los países en desarrollo sean copartícipes en pie de igualdad y reciban la debida información.

55. En cuanto al primer punto, la FAO ha concluido que es necesario prestar más atención al fomento de las capacidades para una gestión efectiva de la información, y a la generación de temas relevantes para las necesidades de los pobres, los que padecen inseguridad alimentaria y aquellos más vulnerables a los efectos de los desastres. En cuanto al segundo punto, está claro que para una familia del medio rural con escasos recursos de un país en desarrollo, no será una verdadera prioridad tener una computadora con acceso a Internet en el hogar. La familia, casi seguramente, no tendría la educación ni la capacidad para usar la computadora; la información que le llegara por la Internet estará, muy probablemente, en un lenguaje que no usan; y, lo que es más importante, probablemente el contenido de esa información tendrá poco que ver con sus necesidades. Para superar la brecha digital, los pobres deben recibir los conocimientos que necesitan para mejorar sus medios de vida. La FAO ha desarrollado un conjunto de sistemas de información especializada que utilizan los que trabajan con la población del medio rural y hay otros tipos de tecnología de las comunicaciones que pueden usar, y efectivamente usan, los mismos productores rurales, como teléfonos celulares para obtener los precios del mercado y comunicaciones por radio y vídeo para difundir los mensajes de las tareas de divulgación. Un ejemplo de sistema especializado creado por la FAO es su Sistema Mundial de Información y Alerta, sistema de cartografía de escritorio que usa imágenes de satélite y otra información digital de tiempo real y permite a la FAO ayudar a sus miembros y, por su intermedio, a las poblaciones que estén sufriendo escasez de alimentos. Este sistema se ha entregado recientemente a diversos organismos de alerta, tanto nacionales como regionales, que lo han adaptado a sus necesidades específicas.

56. En cuanto al tercer punto, la FAO ha convocado recientemente a una consulta sobre gestión de la información agrícola a la que asistieron representantes de 88 países miembros. Como cuestiones prioritarias, se señalaron el acceso a la información pertinente, la creación de capacidad en la gestión de la información y la importancia de adoptar normas y directrices comunes. El sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos y el sector privado tienen funciones específicas en este campo. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, por ejemplo, debe trabajarse para armonizar las bases de datos y los indicadores que se refieren a las mismas cuestiones o similares, como la pobreza, la malnutrición y la inseguridad alimentaria. No obstante, independientemente de cuáles sistemas de la tecnología de la información y las comunicaciones se desarrollen y qué acuerdos se celebren, los pobres se beneficiarán solamente si sus gobiernos participan en el proceso de cambio como copartícipes en un plano de igualdad y con la debida información, junto con los países tecnológicamente más avanzados. La comunidad internacional, y el sistema de las Naciones Unidas en particular, tienen la responsabilidad de que la “brecha digital” se transforme en la “oportunidad digital”.

57. **El Sr. Itsumi** (Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones), dice que el uso de la tecnología de la información y las comunicaciones debe permitir cerrar la brecha digital entre los países del Norte desarrollado y el Sur en desarrollo, ayudando a construir empresas, ampliar el acceso a la atención de la salud y la educación, y promover mejores comunicaciones entre las sociedades y las personas. Sin embargo, las líneas telefónicas, esenciales para la tecnología de la información y las comunicaciones, están distribuidas de manera desigual. Más de una tercera parte de la población mundial vive en los países de menores ingresos, pero participan solamente en el 4% de las líneas telefónicas del mundo, menos del 0,7% de los teléfonos móviles y menos de un décimo del 1% de las computadoras con acceso a la Internet. La mayoría de los ciudadanos del mundo nunca han hecho una llamada telefónica ni enviado un mensaje de correo electrónico y, para grandes regiones del mundo, la red telefónica no está ni siquiera a una distancia tal que se pueda acceder a pie. La brecha digital no puede ser sorteada a menos que se distribuyan más extensamente las líneas de teléfono fijo.

58. Para ayudar a sus Estados miembros a que logren el acceso universal a la tecnología de la información y

las comunicaciones, así como mejorar sus redes básicas de telecomunicaciones, la Unión Internacional de Telecomunicaciones ha estado respondiendo a los pedidos de los países para que estableciera un marco reglamentario y atrajera la inversión extranjera. Para asesorar sobre los mejores sistemas, ha lanzado un proyecto para realizar una serie de estudios monográficos de países sobre la difusión de la Internet en los países en desarrollo y señalar los componentes esenciales de un ambiente de mercado con acceso fácil a la Internet.

59. El papel de los gobiernos de los países en desarrollo debe consistir en facilitar las nuevas inversiones e introducir tecnologías modernas, así como poner en marcha servicios eficientes al menor costo posible. La experiencia ha demostrado que esto se logra mejor si se da participación al sector privado. En los países en que se ha optado por la liberalización del mercado, se están logrando índices de crecimiento que superan los del mundo desarrollado. En Nepal, que liberalizó el acceso a la Internet por satélite en 1999, las conexiones por la Internet han aumentado 15 veces solamente en ocho meses. En Egipto, el ingreso al mercado de dos operadores de teléfonos móviles de propiedad privada provocó que el número de usuarios de teléfonos móviles aumentara de menos de 100.000 a fines de 1998 a 1,25 millones en abril de 2000. En estos mercados competitivos, deben estar claramente separadas las funciones de proveedor de servicios y de regulador, con el establecimiento de un marco normativo estable. Los gobiernos también deben introducir las políticas necesarias para que se logre el acceso universal.

60. El papel de los países del Norte desarrollado debe consistir en proveer inversiones y abrir sus propios mercados a los equipos y los servicios del Sur. También señala la cuestión de los precios. Los servicios de telecomunicaciones y de Internet deben proveerse a menores precios en los países en desarrollo, donde el promedio de los ingresos es más bajo que en los países desarrollados. Sin embargo, el costo de los servicios de Internet generalmente es mucho más alto en el Sur en desarrollo, debido entre otras cosas, a los precios elevados que se pagan para conectarse al protocolo Internet. Con el fin de conectarse a la espina dorsal mundial de la Internet, los países en desarrollo tienen que pagar el costo total de la línea internacional arrendada al país que proporciona el centro de las conexiones. Más del 90% de las conexiones internacionales al protocolo Internet pasan por América del Norte. El tráfico en las líneas arrendadas pasa en ambas direcciones, lo que

beneficia a los clientes del país que proporciona el centro de las conexiones y del país en desarrollo, pese a que los costos son de cargo principalmente del último y sus clientes. Por lo tanto, la corriente de efectivo neta en la Internet va del Sur en desarrollo hacia el Norte desarrollado.

61. Para reducir la brecha digital en lo relativo a las conexiones internacionales al protocolo Internet, el sector privado debe ir a la cabeza de la inversión en nueva capacidad o construcción de nuevas rutas, y los gobiernos deben asegurar que los mercados para la infraestructura estén abiertos a la competencia. Los reguladores nacionales deben trabajar juntos para garantizar una mayor transparencia en la fijación de los precios de las líneas internacionales arrendadas, especialmente para los países menos desarrollados y deben encontrarse condiciones más equitativas de financiación para las líneas internacionales arrendadas. Teniendo en cuenta que dos compañías controlaban más de la mitad del mercado de las conexiones internacionales al protocolo Internet, los guardianes de la competencia deben vigilar de cerca la tendencia a que en las rutas internacionales se consolide la participación en el mercado. El libre mercado puede no ser suficiente por sí mismo para resolver todos los aspectos de la brecha digital en las conexiones a la Internet; también es necesaria la cooperación internacional, especialmente entre los organismos de regulación.

62. **El Sr. Segond** (Presidente del Consejo Estatal del Cantón de Ginebra), observa que los países ricos, con solamente el 19% de la población del mundo, representan el 91% de los usuarios de la Internet. Mientras tanto, la mayoría de los países del Sur se enfrentan a numerosas dificultades para obtener y usar los servicios de la Internet y necesitan ayuda tanto para adquirir la infraestructura y los equipos necesarios, como para familiarizarse con las nuevas tecnologías. Estas cuestiones han sido tratadas en dos reuniones cuyo tema principal ha sido África, que ha organizado en colaboración con el Presidente Konaré de Malí en Ginebra y Bamako. El objetivo de la reunión de 1996 en Ginebra ha sido facilitar la plena participación de la sociedad civil en el debate sobre la sociedad de la información; a la reunión de Bamako, celebrada a comienzos de 2000, asistieron los representantes de 50 países y los encargados de adoptar decisiones del sector público y del privado. Se ha adquirido experiencia en tres aspectos: una auténtica sociedad de la información puede construirse únicamente con la participación de toda la

sociedad civil; el Sur debe participar en la definición de las reglas de la sociedad de la información, que debe garantizar el respeto a la diversidad cultural; y debe permitirse a las mujeres, como pilares de la comunidad y la economía, desempeñar un papel propio.

63. Teniendo presentes estos objetivos, él y el Presidente Konaré han lanzado la red ANAIS, que atiende a más de 10 países africanos y donde se formularon las directrices para la sociedad de la información, que figuran en la Declaración y el Programa de Acción de Bamako. La cumbre mundial sobre la sociedad de la información, que se celebrará en 2003 en la sede de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en Ginebra, deberá examinar tanto la tecnología como el contenido. Deberá definir las normas que garanticen el libre acceso al conocimiento universal, la libertad de expresión, la promoción de la diversidad lingüística y cultural, y el respeto por el orden público internacional. El Cantón de Ginebra establecerá a la brevedad una secretaría internacional para facilitar la plena participación de la sociedad civil en la cumbre. Suiza desea ser anfitrión de la cumbre porque tiene conciencia de la necesidad de alentar la sinergia entre las organizaciones internacionales interesadas, maximizar la efectividad de la labor preparatoria y minimizar los costos.

64. **El Sr. Hirono** (Universidad de Seikei), resume los resultados del Simposio Internacional sobre Tecnología de la Información y Cooperación para el Desarrollo, organizado por el Gobierno del Japón, el Banco Mundial y el PNUD en Tokio, los días 3 y 4 de julio de 2000.

65. La tecnología de la información brinda grandes oportunidades a las personas, las empresas, las comunidades y los países, para que aceleren su desarrollo económico, reestructuren las industrias y estimulen el crecimiento del empleo y la renta. Debido al ritmo de las inversiones y a los progresos técnicos en la tecnología de la información, la competitividad futura de todos los interesados depende de su preparación para la “economía digital”, que vendrá a ocupar el lugar de la economía tradicional. Los países en desarrollo están quedando atrás y, por lo tanto, el Simposio se ha dedicado a tratar las formas de crear un “puente digital” que cubra la “brecha digital”.

66. De un total de aproximadamente 300 millones de usuarios de la Internet, que aumenta a razón de unos 150.000 por día, más del 90% se encuentran en los países industrializados. Los usuarios de los países en desa-

rollo son principalmente hombres jóvenes habitantes de zonas urbanas que trabajan tanto en el sector privado como en el público. Los Gobiernos de los países en desarrollo más avanzados —como el Brasil, Chile, Estonia, Hong Kong, la República de Corea, Malasia, Singapur y China— han adoptado políticas para promover el avance en el uso de la tecnología de la información. Han ampliado rápidamente su inversión en la infraestructura de la tecnología de la información y en los recursos humanos conexos, y han incorporado las estrategias de desarrollo de la tecnología de la información a sus planes de desarrollo económico y social. La introducción de un marco de regulación para la competencia, junto con la desregulación y la privatización de los monopolios del Estado en el sector de las comunicaciones, así como la mayor liberalización del comercio, las finanzas y los regímenes de inversión han ayudado a esos países no solamente a reestructurar sus industrias para conservar su competitividad en el mercado mundial, sino también a aumentar su ingreso per cápita, el empleo y la participación pública en los asuntos comunitarios y nacionales.

67. El Simposio ha señalado el peligro de las fuerzas contrarias a la competencia que pasan al primer plano en el contexto de una competencia mundial intensa en los sectores relacionados con la tecnología de la información. Los reguladores, especialmente en los países industrializados, deben mantenerse alerta ante las negociaciones sobre las fusiones y las adquisiciones de los conglomerados mundiales en estos sectores. Los participantes han recibido la advertencia también de que los gobiernos de los países industrializados no deben interponerse en el camino del avance de la tecnología de la información en el sector privado, en particular en la esfera de una nueva convergencia entre la computación, las comunicaciones y las tecnologías de la radiodifusión, y la próxima generación de teléfonos móviles. La cuestión normativa básica para los países en desarrollo es cómo crear un acuerdo de colaboración efectivo entre los sectores público y privado en el uso de la tecnología de la información para el desarrollo y abordar problemas tan urgentes como el de la pobreza, la inseguridad alimentaria, el analfabetismo, las enfermedades y el deterioro del medio ambiente.

68. En el Simposio se ha convenido en que la asistencia oficial para el desarrollo pueda usarse para ayudar a los países en desarrollo a que apliquen las políticas concretas sobre la tecnología de la información, capacitando a los recursos humanos

necesarios, expandiendo la infraestructura de la tecnología de la información y extendiendo la aplicación de la tecnología de la información a los problemas de la educación, la salud, y el medio ambiente. A tal fin, deben coordinarse las contribuciones de los donantes y diseñarse programas y proyectos que reflejen las necesidades expresadas por la propia gente. La tecnología de la información debe transferirse a un costo accesible para los países en desarrollo, entre otras cosas mediante una mayor cooperación Sur-Sur, y debe proporcionarse cooperación técnica para el desarrollo de los recursos humanos en relación con la tecnología de la información y la creación de instituciones. El esfuerzo debe concentrarse en los objetivos que puedan lograrse a corto y mediano plazo.

69. Las recomendaciones sobre políticas formuladas en el Simposio son de dos clases: las medidas que deben adoptar los países en desarrollo y las que debe adoptar la comunidad internacional de donantes. Se ha pedido a los países en desarrollo que aceleren la introducción de un marco jurídico e institucional para la tecnología de la información, en especial la desregulación y la privatización de los monopolios estatales de las comunicaciones y la radiodifusión y el establecimiento de infraestructuras de la tecnología de la información, como las redes de información y comunicaciones de alta velocidad. Se mejorará la eficiencia administrativa de las estructuras del gobierno central y municipal mediante la tecnología de la información, instalando sistemas como el Centro Nacional de Información de la India, con alcance a toda la nación, los Estados y los distritos. Debe darse mayor transparencia a los servicios públicos y de información. Asimismo, los sectores de la educación y la salud, al igual que las empresas públicas, la defensa y la seguridad, la prevención de desastres y la ordenación ambiental deben aprovechar la tecnología de la información. Debe promoverse el reciclaje de los aparatos que emplea la tecnología de la información mediante incentivos tributarios y financieros. Los gobiernos deben examinar posibles medidas para mejorar la productividad en el sector privado, acelerando las aplicaciones de la tecnología de la información en los sectores manufacturero, de la distribución y de los servicios. Podrán dar prioridad al desarrollo de nuevas empresas vinculadas a la tecnología de la información introduciendo un marco adecuado, tanto jurídico como institucional, así como incentivos fiscales. La labor deberá concentrarse en instalar la infraestructura de la tecnología de la información en las

zonas alejadas y rurales, dar instrucción amplia sobre la tecnología de la información, y aumentar el acceso entre los sectores más vulnerables de la población, especialmente las mujeres.

70. Muchos de los oradores del Simposio han hecho hincapié en la necesidad de que quienes trabajan en las pequeñas empresas tengan acceso a computadoras y servicios de la Internet, y que se instalen cafés con acceso a la Internet en todo el país. Los representantes de los países industrializados y desarrollados han estado de acuerdo en que es necesario examinar las leyes y las reglamentaciones sobre información y comunicaciones que han quedado obsoletas, y fortalecer la protección contra la piratería en el ámbito de la tecnología de la información, el abuso de información y el contenido contrario a la ética.

71. Se ha instado a la comunidad internacional de donantes a que tome medidas para invertir la tendencia de la brecha digital, que constantemente se ensancha, ampliando la cooperación técnica y financiera para mejorar la capacidad del personal encargado de las políticas, de los técnicos y los ingenieros que trabajan en la esfera de la tecnología de la información. También es necesaria la cooperación técnica y financiera para mejorar y ampliar las infraestructuras físicas de la tecnología de la información y las comunicaciones, instalar sistemas electrónicos de administración pública y mejorar la capacidad para diseñar y utilizar productos y programas de la tecnología de la información.

72. En el Simposio ha surgido un consenso sobre el mejoramiento de la cooperación técnica entre los países en desarrollo en lo relativo al diseño, el perfeccionamiento y la gestión de los sistemas de información. En un reciente foro entre universidades, en el que participaron China, Hong Kong y Malasia, se consideraron algunos aspectos de esa colaboración, como la integración del conocimiento tradicional con la ciencia occidental, el género y los conocimientos sobre computación, así como las consecuencias sociales de la tecnología de la información. También en el Simposio se ha acordado que era esencial consolidar el marco internacional para acelerar el progreso de las aplicaciones y la producción de la tecnología de la información, fortaleciendo los arreglos multilaterales para la protección de los derechos de propiedad intelectual y adoptar normas internacionales para los servicios técnicos relacionados con la tecnología de la información y los procedimientos de solución de controversias. Se ha recomendado que las organizaciones internacionales, en

especial el sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales, amplíen la cooperación financiera y técnica relativa a la tecnología de la información, con arreglo a las recomendaciones del grupo de expertos de alto nivel sobre información y comunicaciones.

73. Para que los programas y los productos de la tecnología de la información logren sus objetivos, parece necesario que los gobiernos practiquen una política de liberalización económica. Por ejemplo, la eliminación de las barreras ha permitido que los empresarios indios que trabajan en el exterior inviertan en la producción de programas informáticos en el país y que las empresas multinacionales de la tecnología de la información sigan en esta línea, movilizandó la capacidad técnica y empresarial de la India a un costo relativamente bajo y, posteriormente, exportando su producción al mercado norteamericano y otros. Aunque ha sido limitada la contribución del “milagro de Bangalore” para que lleguen a la India los beneficios de los avances de la tecnología de la información, se ha logrado reducir los actuales déficit de cuenta corriente de la India y promover la confianza en los negocios. Cabe esperar que los gobiernos de otros países en desarrollo sigan el ejemplo de la India.

*Se levanta la sesión a las 18:25 horas.*